





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-006GIC001-E7-2022, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA RED EN BAJA TENSIÓN"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de enero de 2022, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra Nº 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos designados para intervenir en el presente acto, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46, fracción II y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

En atención a las medidas institucionales de BANOBRAS para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en relación a las medidas implementadas por las autoridades sanitarias federales, a través de los diversos Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), particularmente correspondientes a los días 14 de mayo y 31 de julio del año 2020, así como sus modificaciones del 30 de septiembre de 2020, 8 de enero, 30 de abril y 30 de julio del año 2021, publicados en el mismo medio de difusión, y en cumplimiento a lo dispuesto en el CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020, emitido por la Ciudadana Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la celebración de la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación, se habilitó la plataforma Microsoft Teams, a efecto de que se guarde la máxima precaución para evitar contagios.

El acto fue presidido por la Licenciada Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ingeniero Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, adscrito al área contratante, del Arquitecto José Elías Carlos Gómez, Subgerente de Mantenimiento a Inmuebles, en su carácter de representante del área requirente, del Licenciado Héctor Jalvier González Galicia, Subgerente de lo Contencioso y Asuntos Laborales, en su calidad de representante de\la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como del Licenciado Sergio Admín Ortega Retama, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que el representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los invitados la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquien momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

PÁGINA 1 DE 3

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.

www.gob.mx/banobras

FO-CON-08







Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP y 45, párrafo quinto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento, la servidora pública que preside el acto comunicó a los servidores públicos asistentes que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 Bis, párrafos tercero y cuarto de la LAASSP, 45 y 46, fracción VI del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 3.2. "Junta de Aclaraciones de la Invitación", de la convocatoria, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, de las personas que hayan presentado a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), por sí o en representación de un tercero, el escrito de interés en participar en el procedimiento de contratación y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto, que cumplan en tiempo y forma con lo señalado en el numeral de la convocatoria antes mencionado.

Acto seguido, habiendo verificado en el sistema CompraNet, la recepción de escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y/o solicitudes de aclaración, se desprende que únicamente se recibió el escrito de interés en participar en el procedimiento de contratación por parte del invitado **SANTTORRE, S.A. DE C.V.**, sin embargo, **NO** se recibió solicitud de aclaración alguna por parte de los invitados para la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación, tal y como se muestra en la impresión de pantalla del citado sistema CompraNet, misma que se anexa a la presente Acta como **ANEXO 1**, a efecto de generar evidencia documental.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 Bis, penúltimo párrafo de la LAASSP, se informa a todos los interesados en el procedimiento de contratación, que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 01 de febrero de 2022**, de manera electrónica, es decir a través del sistema CompraNet.

En virtud de lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27, 34, primer párrafo, 35 de la LAASSP, 47, párrafo primero y 50 del RLAASSP, así como de conformidad con lo señalado en el numeral 16 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el día 28 de junio de 2011, y en estricto apego a lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación" de la convocatoria, las proposiciones de los invitados deberán ser firmadas electrónicamente, es decir, utilizando la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que será responsabilidad de los invitados tener pleno conocimiento del procedimiento correspondiente para firmar dichas proposiciones de manera electrónica

En términos de lo dispuesto por el artículo 33, penúltimo párrafo de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria al procedimiento de contratación, debiendo ser considerada por los invitados en la elaboración de sus proposiciones.

Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra Nº 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

PÁGINA 2 DE 3

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.

www.gob.mx/banobras

párrafð

#







electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 11:20 horas del día 25 de enero de 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

La presente Acta y sus anexos constan de 05 (cinco) fojas útiles.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-------------------------------------|---|----------|
| Lic. Karla De Tuya García | Gerente de Adquisiciones | Malley |
| Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez | Subgerente de Contrataciones | |
| Arq. José Elías Carlos Gómez | Subgerente de Mantenimientø a Inmuebles | tent ! |
| Lic. Héctor Javier González Galicia | Subgerente de lo Contencioso y Asuntos Laborales | (July) |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

| NOMBRE | FIRMA |
|---------------------------------|-------|
| Lic. Sergio Admín Ortega Retama | |
| | |
| | |
| - | |

| ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-006GIC001-E7-2022, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA RED EN BAJA TENSIÓN". |
|---|
| FIN DEL ACTA |
| |
| ************************************** |
| |
| |
| |

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

FO-CON-08

PÁGINA 3 DE 3

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.

www.gob.mx/banobras

ANEXOI

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-006GIC001-E7-2022, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA RED EN BAJA TENSIÓN".

├─ Volver a la Lista

Publicación DOF 🕾 👺 Duplicar Procedimiento 🌃 Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1084743 - ARREN DAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA RED EN BAJA TENSIÓN

™ Vigente

Expediente:2390478- ARRENDAMIENTO DE PLANTA DE E ÆRGENCIA PARA RED EN BAJA TENSIÓN Fecha y hora de apertura de proposiciones: 01/02/2022 1 :00:00 a.m.

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Discusiones

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje

Mensajes Recibidos · Mensajes Enviados

Borrador de Mensajes

24/01/2022 11:55 p. m. Carta interés a participar 25/01/2022 05:01 a. m.

Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

. Introduzca Filtro (escriba para iniciar

Remitente 1SANTTORRE SA DE CV

Fecha

/ sunto

Fecha de Mi Consulta

Fecha de Consulta en la UC Respue

25/01/2022 05:01 a.m.

Total 1

Págloa 1 de 1